



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE CANDELARIA
AV. PRIMERO DE JULIO, ENTRE 15 Y 17 CENTRO CP 24330
Candelaria, Campeche, México.
transparencia@municipiodecandelaria.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

Oficio: UTM/035/2024

Fecha: 06 de junio de 2024.

Asunto: respuesta a la solicitud de información

C: Fuentes

Presente:

Dando seguimiento a su solicitud de información recibido través de la **Plataforma Nacional de Transparencia con folio 040086500001524, fecha 23/mayo/2024.**

Donde solicita lo siguiente:

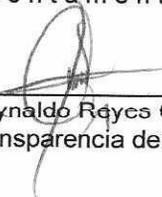
"SE SOLICITA TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS GENERADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE (INCLUYENDO RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, VIÁTICOS Y TODO LO QUE SIGNIFIQUE EROGACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022" sic.

Con fundamento en el **Artículo 51 fracción II de LTAIPEC y ART 61, Frac. I, II del Reglamento de Transparencia del Municipio de Candelaria.** Se le dio seguimiento a su petición y se hizo llegar al área competente, a continuación, resuelve. Se entrega de manera digital para su consulta en la siguiente liga:

<https://archivo.municipiodecandelaria.gob.mx/transparencia/articulo-74/tesoreria/tesoreria2024/1ER/gastos-solicitudes/GASTOS 2022.pdf>

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Reynaldo Reyes Chable
Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Candelaria.



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2021 - 2024**

c.c.p. archivo.

